

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.1: Fortalecimiento del Capital Humano para la Investigación y la Producción Artística

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.1.1. Formación e incorporación de Investigadores (a)

Indicadores de Diagnóstico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Incrementar la Formación e Incorporación de Investigadores y contar con una masa crítica de Investigadores en todas las disciplinas.	Fortalecer la investigación en todas las disciplinas mediante la financiación de proyectos de investigación por parte de la Universidad Nacional de Tucumán.	Armar la Convocatoria 2023-2026 de la UNT para el FINANCIAMIENTO de PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN en todas las disciplinas. Difundir la Convocatoria 2023-2026 mediante: 1) reuniones explicando los pasos a seguir para realizar una presentación exitosa. 2) Presentación totalmente on-line 3) videos explicativos paso a paso para el llenado de los formularios 4) amplia difusión de la convocatoria en las redes: Página web propia, Instagram, Facebook, Threads y Twitter.	Fomentar activamente la formación de investigadores en diversas disciplinas. Implicar a un amplio número de docentes de la UNT en la participación en Proyectos de Investigación.	16/09/2022 - 2/12/2022: Convocatoria 2023-2026 FINANCIAMIENTO de PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UNT: PIUNT (4 años) en todas las disciplinas. Marzo 2023: Evaluación de los Proyectos presentados con evaluadores externos al NOA y también con referentes del NOA, cubriendo todas las Áreas Disciplinarias y cumplimiento con todas las normativas solicitadas por el Programa para la Investigación Universitaria Argentina: PRINUAR. Abril 2023: Listado final de Proyectos aprobados. Mayo 2023: Resolución de aprobación del HCS-UNT del listado final de proyectos financiados con sus respectivos montos para el año 2023.	Se presentaron 404 proyectos en la Convocatoria 2023-2026 para el FINANCIAMIENTO de PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PIUNT por la UNT.	Se aprobaron 397 proyectos de Investigación PIUNT que involucran todas las disciplinas, totalmente financiados desde la SCAIT-UNT, con fondos propios. El período de ejecución de los Proyectos se extiende desde el 1 de enero 2023 hasta el 31 de diciembre de 2026. Con 4.390 personas involucrados en los Proyectos entre directores, investigadores, colaboradores y becarios.	\$ 40.000.000 (para 2023)

PROGRAMA 2.1: Fortalecimiento del Capital Humano para la Investigación y la Producción Artística

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.1.1. Formación e incorporación de Investigadores (b)

Indicadores de Diagnóstico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Para mantener la continuidad del financiamiento de los proyectos de investigación PIUNT en curso en la UNT, es fundamental llevar a cabo la solicitud y evaluación de los Informes Finales correspondientes a los Proyectos y Programas finalizados el 31/12/2022. Es imprescindible que los docentes-investigadores puedan beneficiarse del pago de incentivos, por lo que es imperativo que los proyectos en los que participaron cumplan con las evaluaciones por parte de expertos requeridas por el PRINUAR.	Solicitar los Informes Finales correspondientes a los Proyectos y Programas de Investigación de la UNT finalizados el 31/12/2022. Evaluar todos los informes de proyectos PIUNT mediante evaluadores externos al NOA, así como también con referentes del NOA, abarcando todas las áreas disciplinares. Garantizar el cumplimiento de las normativas exigidas por el Programa para la Investigación Universitaria Argentina: PRINUAR asegurando así el cobro por parte de los docentes del incentivo previsto para mayo de 2024.	Apertura de la PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL PIUNT 2018 y 2020. Implementación de los mecanismos para que los informes se presenten usando la plataforma SIGEVA UNT (http://sigeva.ct.unt.edu.ar/) de forma totalmente virtual, exigido por PRINUAR. Convocar a Evaluadores externos al NOA, así como también con referentes del NOA, todos ellos categorizados I, II o III.	Garantizar la continuidad de los Proyectos de Investigación para fomentar la formación de investigadores en todas las disciplinas. Mantener vigente el cumplimiento de los requerimientos del programa de incentivos para todos los docentes-investigadores de la UNT.	Julio y agosto 2023: Presentación on-line de los Informes Finales PIUNT 2018 y 2020. Marzo 2024: Evaluación de todos los Informes presentados cubriendo todas las Áreas Disciplinarias Abril 2024: Incorporación de las Planillas evaluadas al SIGEVA Mayo 2024: Se solicitará al HCS-UNT la Resolución de aprobación del listado de los resultados de los Informes Evaluados.	Se presentaron 57 informes PIUNT 2020-2022 y 317 Informes PIUNT 2018-2022. 26 Informes de proyectos acreditados y que vencieron el 31/12/2022 no se presentaron Se convocaron a 10 (diez) evaluadores de las Universidades de La Plata, Córdoba, Santiago del Estero y Salta.	Se evaluaron 57 informes PIUNT 2020-2022 y 317 Informes PIUNT 2018-2022 En el proceso de evaluación de los Informes PIUNT 2018 y 2020 participaron 9 (nueve) evaluadores externos. Actualmente, se está finalizando la incorporación de las planillas de evaluación a la Plataforma del SIGEVA. Una vez completado este proceso, los resultados finales serán elevados en mayo para su aprobación al HCS-UNT.	\$ 4.500.000

PROGRAMA 2.1: Fortalecimiento del Capital Humano para la Investigación y la Producción Artística

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.1.1. Formación e incorporación de Investigadores (c)

Indicadores de Diagnóstico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Mantener la continuidad del financiamiento de los proyectos de investigación PIUNT en curso en la UNT, correspondientes a la Convocatoria 2023-2026.	Fortalecer la investigación en todas las disciplinas mediante la continuidad en la financiación de proyectos de investigación por parte de la Universidad Nacional de Tucumán.	Concluir el proceso contable correspondiente a las rendiciones de cuentas del primer año, presentadas hasta el 31/03/2024 por los directores de los proyectos financiados en la Convocatoria 2023-2026. Financiar el segundo y tercer año de los Proyectos de Investigación aprobados en la Convocatoria 2023-2026 de la UNT, siempre y cuando los informes finales de los proyectos finalizados el 31/12/2022, así como sus rendiciones contables, hayan sido aprobados previamente.	Garantizar la persistencia del respaldo financiero para los proyectos de investigación en marcha en la UNT.	Continuar con el financiamiento de los Proyectos PIUNT que cumplan con la aprobación tanto del informe final 2022, como de la rendición de cuentas correspondiente al primer año de la Convocatoria 2023-2026. Cronograma de Financiamiento de Gastos realizados: Segundo año: 01/01/2024 al 31/12/2024 Tercer año: 01/01/2025 al 31/12/2025 Mayo 2024: se procederá a realizar los pagos correspondientes al segundo año de financiamiento de los proyectos PIUNT. Mayo 2025: se procederá a realizar los pagos correspondientes al tercer año de financiamiento de los proyectos PIUNT.	374 planillas de Informes Evaluados se están incorporando a la Plataforma del SIGEVA - UNT. Se están procesando contablemente las rendiciones de cuentas de los Proyectos PIUNT 2023-2026 correspondientes al primer año de financiamiento (2023), cuyo vencimiento fue el 31/03/2024.	A partir de mayo de 2024, se procederá a efectuar los pagos del financiamiento a todos los Proyectos PIUNT que cumplan con los requisitos establecidos.	\$ 40.000.000 (año 2024) + ~\$ 40.000.000 (año 2025) dependiendo de los fondos recibidos desde Nación para el funcionamiento de la SCAIT.

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.1: Fortalecimiento del Capital Humano para la Investigación y la Producción Artística

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.1.2. Formación de Directores de Proyectos de Investigación

Indicadores de Diagnostico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Existen retrasos de casi 10 años en la categorización docente del Programa de Incentivos a nivel nacional. El requisito exigido a los directores y codirectores en las convocatorias para el financiamiento de los Proyectos PIUNT era que ambos estuvieran categorizados en el programa de incentivos, con categoría I, II o III.	Permitir que tanto docentes categorizados en todas las categorías como no categorizados por la Comisión de Categorización del Programa de Incentivos Nacional puedan desempeñarse como directores y/o codirectores de Proyectos de Investigación PIUNT.	Simplificar los requisitos para la presentación de un Proyecto de Investigación (PIUNT) en la Convocatoria 2023-2026, estableciendo como única exigencia el tener un cargo docente en la UNT (de cualquier nivel y/o dedicación), considerando los retrasos en el proceso de categorización a nivel nacional. Facilitar la presentación on-line mediante un instructivo y template de fácil llenado.	Profundizar las medidas necesarias para que los docentes-investigadores, fundamentalmente los más jóvenes, puedan dirigir proyectos de investigación. Propiciar y fomentar la formación de directores y codirectores de Proyectos de Investigación en todas las disciplinas	En la Convocatoria 2023-2026 para el financiamiento de Proyectos de Investigación, permitir que todos los docentes de la UNT estén en condiciones de presentarse como directores y/o codirectores de un proyecto de Investigación en todas las disciplinas.	A la fecha de la Convocatoria 2023-2026 existen 637 docentes-investigadores no categorizados aún por el PRINUAR y 6 cuyas categorización es están vencidas. Los investigadores con categoría IV y V suman: 551	Se aprobaron 397 proyectos de Investigación PIUNT, que involucran a 794 docentes-investigadores UNT como directores y codirectores en todas las disciplinas. De estos proyectos, un porcentaje considerable (23%) cuenta con directores que se encuentran en categorías IV o V, o no están categorizados, y un porcentaje aún mayor (43%) tiene codirectores en estas mismas categorías. Si se hubiera continuado con la política anterior, ~ dos tercios (66%) de los proyectos presentados no habrían podido financiarse. La UNT brinda de esta manera un apoyo financiero a un amplio espectro de investigadores y proyectos.	No se requiere asignación presupuestaria

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.1: Fortalecimiento del Capital Humano para la Investigación y la Producción Artística

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.1.3. Radicación de doctores de centros de calidad reconocidos (a)

Indicadores de Diagnostico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Se reconoce la necesidad de aumentar la presencia en la UNT de investigadores doctorados comprometidos con la investigación en áreas de vanguardia del conocimiento. Se requiere la formación de estos investigadores en centros de excelencia para que puedan brindar orientación y asesoramiento a docentes-investigadores, becarios y estudiantes de la UNT, fomentando su desarrollo profesional y la creación de nuevos conocimientos.	Formular la totalidad de proyectos de radicación de doctores e investigadores provenientes de centros de calidad que se le otorgue a la UNT por área de vacancia, participando activamente en la Convocatoria Perfil Ingresos CIC Fortalecimiento i+D+I 2022.	Presentar los cinco proyectos nacionales, en el área de vacancia KE - Ciencias Exactas y Naturales otorgados a la Universidad Nacional de Tucumán en el marco del llamado a Perfiles de Ingreso para el Fortalecimiento de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+I) del Consejo de Investigaciones Científicas (CIC), durante el año 2022.	Promover la radicación de doctores provenientes de centros de calidad en la UNT para enriquecer la formación y experiencia de nuestros docentes-investigadores y fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos.	Febrero 2023: Presentar los 5 proyectos correspondientes a la Convocatoria Perfil Ingresos CIC Fortalecimiento I+D+i 2022, en el área de vacancia KE - Ciencias Exactas y Naturales definido a nivel nacional.	Se elaboraron y presentaron 5 (cinco) Proyectos para la Radicación de doctores en la FACET-UNT, en los temas: 1.CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE NANOESTRUCTURAS 2. SENSADO REMOTO POR ONDAS DE RADIO y ACÚSTICAS 3. PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA DE COMPUESTOS QUÍMICOS DERIVADOS DE BIOMASA REGIONAL 4. METALURGIA FÍSICA: Análisis y caracterización de propiedades físicas y fisicoquímicas de materiales 5. CIENCIA DE DATOS y Aplicaciones en Clima y Meteorología del Espacio	Los cinco proyectos presentados fueron exitosamente aprobados y asignados a la Universidad Nacional de Tucumán en el área de vacancia KE - Ciencias Exactas y Naturales, como parte de la convocatoria a Perfiles de Ingreso para el Fortalecimiento de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+I) del Consejo de Investigaciones Científicas (CIC) durante el año 2022.	Gastos a cargo de CONICET

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.1: Fortalecimiento del Capital Humano para la Investigación y la Producción Artística

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.1.3. Radicación de doctores de centros de calidad reconocidos (b)

Indicadores de Diagnóstico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Existe el reconocimiento de la necesidad de incrementar la presencia de investigadores doctorados comprometidos con la investigación en áreas de vanguardia del conocimiento. Se identifica la importancia de su formación en centros de excelencia para poder proporcionar orientación y asesoramiento a docentes-investigadores, becarios y estudiantes de la UNT, estimulando así su desarrollo profesional y la generación de nuevos conocimientos.	Formular la totalidad de proyectos de radicación de doctores e investigadores provenientes de centros de calidad que sean otorgados a la UNT por área de vacancia, participando activamente en la Convocatoria Perfil Ingresos CIC Fortalecimiento i+D+I 2023.	Presentar los cinco proyectos nacionales concedidos a la Universidad Nacional de Tucumán en el marco del llamado a Perfiles de Ingreso para el Fortalecimiento de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+I) del Consejo de Investigaciones Científicas (CIC) durante el año 2023.	Promover la radicación de doctores provenientes de centros de calidad en la UNT para enriquecer la formación y experiencia de nuestros docentes-investigadores y fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos.	Febrero 2024: Presentar 5 proyectos a la Convocatoria Perfil Ingresos CIC Fortalecimiento I+D+i 2023 en 4 UUAA.	Se presentaron los siguientes 5 Proyectos para la Radicación de doctores en cuatro UUAA de la UNT: 1. FACET Fabricación de Dispositivos y Caracterización de Nuevos Materiales de Interés para Aplicaciones Tecnológicas 2. FCNeIML Geodiversidad, Patrimonio Geológico y Geoconservación en la Región NOA. 3. FCNeIML Puesta en valor de quimiotipos de Cannabis sativa cultivados en Tucumán y aprovechamiento sostenible de subiomasa residual para la obtención de productos de uso medicinal y alimenticio 4. FBQyF Complejos polipiridínicos derivados de metales de transición como prototipos en procesos de conversión de energía. 5. FAZyV Desarrollo y adaptación de sistemas agrícolas y forestales sustentables para generación de bioenergías.	Los cinco proyectos presentados fueron exitosamente aprobados y asignados a la Universidad Nacional de Tucumán en el área de vacancia KE - Ciencias Exactas y Naturales, como parte de la convocatoria a Perfiles de Ingreso para el Fortalecimiento de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+I) del Consejo de Investigaciones Científicas (CIC) durante el año 2023	Gastos a cargo de CONICET

Se tiene previsto continuar presentando proyectos para la radicación de doctores en todas las convocatorias disponibles tanto en el año 2024 como en el año 2025.

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.1: Fortalecimiento del Capital Humano para la Investigación y la Producción Artística

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.1.4. Movilidad (envío a centros de formación asegurando el retorno y la inserción de los investigadores especializados)

Indicadores de Diagnostico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Movilidad (envío a centros de formación asegurando el retorno y la inserción de los investigadores especializados)	Facilitar la movilidad de investigadores especializados mediante su envío a centros de formación, garantizando su retorno y su posterior inserción en el ámbito de la investigación.	Financiar y sostener la movilidad y retorno de investigadores.	-----	-----	-----	-----	Para el año 2024, no se dispone de fondos propios o provenientes de proyectos específicos necesarios para cubrir estos gastos.

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.1: Fortalecimiento del Capital Humano para la Investigación y la Producción Artística

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.1.5. Desarrollo de las vocaciones para la investigación y la creación artística en los estudiantes de la UNT (a)

Indicadores de Diagnóstico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Ampliar el desarrollo de las vocaciones para la investigación y la creación artística en los estudiantes de la UNT.	Incorporación de la investigación en los distintos trayectos curriculares.	Establecer programas de becas que apoyen a estudiantes y jóvenes investigadores o artistas en sus proyectos de investigación o producción artística, proporcionándole recursos financieros y acceso a infraestructura y equipos necesarios.	Aumentar el número de becarios incorporados a proyectos de Investigación de la UNT en todas las disciplinas. Proporcionar oportunidades y recursos para que los estudiantes exploren y desarrollen sus intereses en áreas de investigación y producción artística.	Convocatoria 2022 de las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (Becas EVC – CIN) del Consejo Interuniversitario Nacional, para estudiantes universitarios de grado que deseen iniciar su formación en investigación en el marco de proyectos de investigación acreditados, que se desarrollen en el ámbito de las instituciones universitarias públicas y que cuenten con financiamiento, en disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas o artísticas.	Se presentaron 153 estudiantes de todas las UUAA a la convocatoria EVC-CIN 2022	Se otorgaron 95 becas EVC-CIN a la UNT. Por UUAA AR:7 AU:7 AZ:10 BQ:18 CN:7 CX:14 DE:3 EF:1 FL:17 ME:5 OD:1 PS:5 Número de Becas que no se financiaron: 58	Pagado por NACIÓN CIN Estipendio: \$ 25.000 mensual por 12 meses para 95 becas Período: 01/10/2023 al 30/09/2024 TOTAL: \$ 28.500.000

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.1: Fortalecimiento del Capital Humano para la Investigación y la Producción Artística

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.1.5. Desarrollo de las vocaciones para la investigación y la creación artística en los estudiantes de la UNT (b)

Indicadores de Diagnóstico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Ampliar el desarrollo de las vocaciones para la investigación y la creación artística en los estudiantes de la UNT.	Incorporación de la investigación en los distintos trayectos curriculares.	Establecer programas de becas que apoyen a estudiantes y jóvenes investigadores o artistas en sus proyectos de investigación o producción artística, proporcionando los recursos financieros y acceso a infraestructura y equipos necesarios.	Aumentar el número de becarios incorporados a proyectos de Investigación de la UNT Proporcionar oportunidades y recursos para que los estudiantes exploren y desarrollen sus intereses en áreas de investigación y producción artística.	Marzo-Abril: Amplia difusión de la Convocatoria ECV-CIN 2024 en la página propia de la SCAIT (https://scait.ct.unt.edu.ar/) y en todas las redes: Página web propia, Instagram, Facebook, Threads y Twitter. 29 Abril – 17 Mayo 2024 Inscripción Convocatoria 2024 de las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (Becas EVC – CIN). Junio 2024 Al ser la secretaria de la SCAIT-UNT la titular en el CPRES NOA, la UNT organizará en Tucumán las evaluaciones de todos los inscriptos del NOA, contando con evaluadores de la UNT y los correspondientes a las Universidades Nacionales del NOA. Julio-agosto 2024 Publicación de los Resultados Octubre 2024 Incorporación de becarios en todas las disciplinas	Marzo-Abril 2024: Se informó a los estudiantes de la UNT y a los docentes-investigadores las fechas y bases de la Convocatoria. JUNIO 2024: Se informará: Número de inscriptos de la UNT. Número total de presentaciones del NOA evaluadas en Tucumán.	Una vez pasado el proceso de evaluación se podrá informar el número de becas adjudicadas a la UNT (detallando por UUAA) Número de Becas que no se pudieron financiar.	Con presupuesto del Programa de Fortalecimiento SPU 2023 ya aprobado en el 2023 se pagarán los gastos que se requieran para evaluar en Tucumán a todos los inscriptos a las becas EVC-CIN del NOA. Presupuesto asignado \$ 5.000.000 PAGO DE LAS BECAS CIN Estipendio: \$ 25.000 mensual por 12 meses MONTO TOTAL: A definir según partida presupuestaria y Becas otorgadas.

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.1: Fortalecimiento del Capital Humano para la Investigación y la Producción Artística

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.1.6. Establecimiento de líneas y temáticas prioritarias de I+D+i+PA

Indicadores de Diagnostico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Existe la necesidad de definir y determinar las áreas o temas específicos que se consideran de alta importancia o prioridad para la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) con un enfoque en la producción académica (PA).	Establecer las áreas temáticas de interés institucional, con la colaboración del CIUNT.	Definir los ejes temáticos de interés institucional con el asesoramiento del CIUNT, con el fin de identificar y determinar las áreas o temas específicos considerados de alta importancia o prioridad para la investigación, el desarrollo y la innovación, con un enfoque en la producción académica en la UNT.	Definición de los ejes temáticos de interés institucional con el asesoramiento del CIUNT.	Marzo 2023 Definir los ejes temáticos para UNT.	No había hasta 2023 una propuesta del CIUNT en relación con la definición de los ejes temáticos de interés institucional para la UNT.	Se definieron 7 ejes temáticos de interés para la UNT: 1)Transición energética 2)Economía del conocimiento 3) Ambiente y territorio 4) Agroindustria 5) Salud 6)Desarrollo humano y economía 7)Educación, política, cultura y sociedad	No se requiere asignación presupuestaria

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.2: Fortalecimiento de la Producción de Investigación

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.2.1. Fomento de la Investigación tanto en el Grado como en las escuelas experimentales, el pregrado y el posgrado. (a)

Indicadores de Diagnóstico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Fomento de la Investigación en estudiantes de Grado	Promover el aumento del número de becarios incorporados a proyectos de investigación de la UNT. Establecer programas de becas que apoyen a estudiantes y jóvenes investigadores proporcionándoles recursos financieros y acceso a infraestructura, equipamiento y grupos de investigación necesarios para su incorporación a la investigación en la etapa final de sus carreras.	Solicitar los Fondos para cubrir 90 becas estudiantiles. Convocatoria a Becas CIUNT.	Convocar a Becas anuales CIUNT como parte de las medidas para promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación.	Agosto 2023: se solicitaron los fondos en el Proyecto Fortalecimiento 2023 de la SPU para cubrir 90 becas CIUNT (\$27 millones). Octubre 2023: Se asignaron los fondos por parte de la SPU pero aún a marzo 2024 no se transfirieron los fondos. Abril 2024: Elevación al HCS del nuevo reglamento para la Convocatoria de las Becas CIUNT (que fue elaborado en 2023 por el CIUNT). Junio 2024: Llamado a inscripción de interesados si se reciben los fondos.	Se informará la decisión del HCS Se informará el número total de estudiantes de todas las UUAA que se presenten a la Convocatoria Becas CIUNT	Una vez pasado el proceso de evaluación se podrá informar el número de becas CIUNT otorgadas (según la UUAA)	Programa de Fortalecimiento 2023 de la SPU. Cuando se reciban las transferencias se dará a conocer la fecha de la Convocatoria Becas CIUNT PAGO DE LAS BECAS CIUNT Estipendio: \$ 25.000 mensual por 12 meses por 90 becas MONTO TOTAL: \$ 27.000.000

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.2: Fortalecimiento de la Producción de Investigación

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.2.1. Fomento de la Investigación tanto en el Grado como en las escuelas experimentales, el pregrado y el posgrado. (b)

Indicadores de Diagnóstico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Falta de financiación de Proyectos de Investigación en las 8 Escuelas Experimentales de la UNT.	Fomento de la Investigación en el pregrado de las escuelas experimentales de la UNT.	Preparar las bases para Convocatoria a Proyectos de Investigación para las escuelas experimentales de la UNT con la colaboración del CIUNT. Realizar la Convocatoria a Proyectos de Investigación para las 8 Escuelas Experimentales de la UNT	Lograr la financiación de proyectos de investigación en las 8 Escuelas Experimentales de la UNT, mediante la preparación de bases y la realización de una convocatoria a proyectos de investigación en colaboración con el CIUNT, con el objetivo de fomentar la investigación en el pregrado de estas escuelas experimentales.	Mayo-Junio 2024: Se elaborarán las bases para la convocatoria a proyectos de investigación para las Escuelas Experimentales de la UNT. Julio-Agosto 2024: Se elevarán al Honorable Consejo Superior (HCS) las bases para la convocatoria. Fecha por definir: Publicación de la convocatoria. Evaluación de los proyectos de investigación presentados. Inicio de la financiación de los proyectos seleccionados.	Se informará la decisión del HCS Se informará la fecha de la Convocatoria	Una vez pasado el proceso de evaluación se podrá informar el número de Proyectos Financiados y la fecha de inicio de estos.	Fondos propios SCAIT MONTO TOTAL: ~\$ 8.000.000

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.2: Fortalecimiento de la Producción de Investigación

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.2.2. Desarrollo de Programas y proyectos de investigación articulados e interdisciplinarios

Indicadores de Diagnostico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Existe la necesidad de desarrollar proyectos de investigación articulados e interdisciplinarios que respondan a las prioridades temáticas institucionales de la UNT y del NOA.	Financiar proyectos a investigadores formados y activos en temas alineados con los ejes temáticos definidos por CIUNT, mediante la financiación conjunta del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) y la SCAIT-UNT.	Armar la Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO) 2023 de la Agencia I+D+i - NOA.	Desarrollar proyectos de investigación articulados e interdisciplinarios, financiados mediante la convocatoria a proyectos de investigación científica y tecnológica orientados (PICTO) 2023 de la Agencia I+D+i - NOA, que respondan a las prioridades temáticas institucionales de la UNT y del NOA, y estén alineados con los ejes temáticos definidos por CIUNT.	Enero 2023 Presentación a la Agencia de las Bases para la Convocatoria Marzo 2023: Firma del Convenio de Colaboración entre la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación y la UNT. Mayo-Julio 2023: Apertura de la Convocatoria PICTOs NOA 2023 Junio 2024: Se esperan tener los resultados de los Proyectos Adjudicados.	Febrero 2023: Resolución de la Agencia aprobando las Bases de la Convocatoria PICTO NOA: F-2023-12039611-APN-DNFONCYT#ANPIDTYI Agosto 2023: Se presentaron 56 Proyectos de Investigación: 19 Categoría Inicial 37 Categoría Grupo de Reciente Formación	Se informará el detalle y número de los Proyectos adjudicados	Contraparte de la Agencia para 2 años (66,66%): \$54.400.000 Contraparte de la UNT para 2 años (33,33%): \$18.133.333,33 Para financiar: 6 Proyectos de Categoría Inicial por año (\$2.200.000 cada uno) y 5 Proyectos de Categoría Grupo de Reciente Formación por año (\$2.800.000 cada uno).

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.2: Fortalecimiento de la Producción de Investigación

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.2.5. Articular el trabajo de los equipos que focalizan en investigaciones regionales sobre temáticas como estudio del territorio y sus comunidades

Indicadores de Diagnóstico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Existe la necesidad de desarrollar proyectos de investigación articulados e interdisciplinarios que respondan a las prioridades temáticas institucionales de la UNT y del NOA, para ser enfocados en RED.	Se propone establecer una colaboración en RED con las Universidades del NOA: UNT, UNSE, UNCa, UNSa, UNJu, UNdeC, UNLaR, centrada en dos ejes transversales regionales: Calidad de la Educación Superior no Universitaria. Minería sustentable. Los proyectos serán financiados en un 100% por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT).	Armar la Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO) 2023 en RED para el NOA.	Desarrollar proyectos de investigación articulados e interdisciplinarios centrados en dos ejes transversales regionales: calidad de la educación superior no universitaria y minería sustentable, en colaboración con las Universidades del NOA. Estos proyectos serán financiados en su totalidad por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), y serán convocados a través de la Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO) 2023 en RED para el NOA.	Enero 2023 Presentación a la Agencia de las Bases para la Convocatoria Marzo 2023: Firma del Convenio de Colaboración entre la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación y todas las Universidades. Mayo-Julio 2023: Apertura de la Convocatoria en RED de los PICTOs NOA 2023 Junio 2024: Se esperan tener los resultados de los Proyectos Adjudicados.	Febrero 2023: Resolución de la Agencia aprobando las Bases de la Convocatoria PICTO NOA: F-2023-12039611-APN-DNFONCYT#ANPIDTYI Agosto 2023: Se presentaron 2 Proyectos en RED, uno para cada eje temático	Se informará los Proyectos adjudicados	La agencia financia el 100% de dos proyectos en RED por un periodo de dos años, con un total de \$20.000.000

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.2: Fortalecimiento de la Producción de Investigación

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.2.6. Incorporación a la Agenda 2030 de los ODS en la Agenda de la Investigación y la creación artística de la UNT

Indicadores de Diagnostico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
Evaluación Externa 2020	Incorporación a la Agenda 2030 de los ODS en la Agenda de la Investigación y la creación artística de la UNT.	Se propone hacer obligatorio que todos los proyectos de investigación presentados a la UNT identifiquen al menos tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como parte de su documentación.	A partir de 2022 se establece como campo obligatorio que todos los proyectos de investigación presentados a la UNT identifiquen y aborden al menos tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas, con el fin de promover y contribuir activamente a la consecución de los objetivos globales de desarrollo sostenible en todas las áreas de investigación y actividad académica de la institución.	La incorporación efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en la Agenda de la Investigación y la Creación Artística de la UNT, solicitando que todos los proyectos de investigación presentados a partir de 2022 identifiquen y aborden al menos tres ODS establecidos por las Naciones Unidas. Esto promoverá y contribuirá activamente a la consecución de los objetivos globales de desarrollo sostenible en todas las áreas de investigación y actividad académica de la institución.	En la Convocatoria de Proyectos PIUNT para el período 2023-2026, se estableció como requisito que los proyectos presentados incluyeran su identificación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Durante las Primeras Jornadas de Socialización de la Producción de Conocimiento en la UNT: JoSPIUNT 2023, se solicitó de manera obligatoria que los resúmenes también incluyeran su identificación con los ODS asociados.	Diciembre 2022: El 100% de proyectos de investigación PIUNT presentados a la UNT cumplieron con la identificación y abordaje de al menos tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Agosto 2023: el 100% de los resúmenes presentados para las JoSPIUNT tuvieron al menos un ODS con el cual se identificaban.	397 Proyectos PIUNT aprobados tienen consignados sus respectivos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). 372 resúmenes presentados en las JoSPIUNT cuentan con su vinculación con los correspondientes ODS.	No se requiere asignación presupuestaria

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.3: Optimización del uso de recursos para la investigación

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.3.1. Creación de base de datos de equipos disponibles de la UNT y de nuevos equipos

Período	Indicadores de Diagnóstico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
2024 a 2025	Evaluación Externa 2020	No existe una base de datos común con la información de equipos nuevos y existentes, con acceso a los investigadores.	Contar con una base de datos de equipos disponibles de la UNT y de nuevos equipos.	Creación de base de datos de equipos disponibles de la UNT y de nuevos equipos	Desarrollar una visión completa y precisa de los equipos disponibles en la UNT con el fin de evitar duplicaciones y optimizar la planificación de adquisiciones, tanto con recursos internos como externos.	Abril y Mayo 2024: Se realizará un relevamiento en cada unidad académica, con colaboración del CIUNT, para determinar las existencias de equipos Junio-Julio 2024: Análisis estadístico de la información recopilada. Julio-Agosto 2024: Puesta a disposición de una base de datos con los equipos, incluyendo información de contacto de los Responsables de Uso de cada uno de ellos.	Respetando las fechas indicadas en la columna Metas se irá informando el porcentaje de avance en la creación de la base de datos de equipos disponibles y de nuevos equipos de la UNT.	Porcentaje de equipos por UA Porcentaje de equipos de gran porte Porcentaje de equipamiento de mediano porte Porcentaje de equipos de bajo porte Porcentaje de equipos que pueden usarse para prestar servicios	No se requiere asignación presupuestaria.

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.3: Optimización del uso de recursos para la investigación

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.3.2. Adquisición de grandes equipos para apoyo a la investigación, de uso compartido. (a)

Período	Indicadores de Diagnóstico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
2022 a 2025	Evaluación Externa 2020	Optimización del uso de recursos para la investigación.	Optimización del uso de recursos para la investigación.	Relevamiento de necesidades en cada Unidad Académica, tanto de nuevos equipos como de reparación y/o mantenimiento de estos.	Contar con un relevamiento de todas las unidades académicas, para contar con información útil a la hora de decidir el destino de los fondos.	Junio a Julio 2022 Detección de necesidades de nuevos equipos a través de un formulario online, del que participaron todas las UA.	Proceso de relevamiento: Cumplido	Porcentaje de Unidades Académicas relevadas: 100%	Esta acción no requirió asignación presupuestaria

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.3: Optimización del uso de recursos para la investigación

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.3.2. Adquisición de grandes equipos para apoyo a la investigación, de uso compartido. (b)

Período	Indicadores de Diagnóstico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
2022 a 2025	Evaluación Externa 2020	Optimización del uso de recursos para la investigación.	Optimización del uso de recursos para la investigación.	Adquisición de grandes equipos para apoyo a la investigación, de uso compartido	Adquisición de equipos destinados a investigación, a través de distintas fuentes de financiamiento, beneficiando a todas las Unidades Académicas. Se espera promover las compras conjuntas de equipamiento entre varios proyectos de investigación, para maximizar el uso de los fondos.	Agosto 2022 A partir de este momento, en base a las necesidades detectadas, y en forma continua, se gestiona el financiamiento para la compra de equipos (Equipar Ciencia I, II, III y IV, Fortalecimiento SPU)	Cantidad de procesos de compra iniciados: 19 Cantidad de procesos en curso: 5 Cantidad de compras conjuntas: 2 Cantidad de adjudicaciones: 10 Cantidad de procedimientos fracasados o desiertos: 4	Cantidad de equipos adquiridos: 10	SPU 2021: \$ 19.754.298,42 SPU 2022: \$ 20.318.046,68 Equipar Ciencia I: \$168.535.123,90 Equipar Ciencia II: \$ 166.961.150,05 Equipar Ciencia III: \$ 326.786.885,77

Equipos adjudicados: 1- Micrótopo de rotación manual (FBQyF), 2- Microscopio confocal (FBQyF), 3- Cabina de seguridad biológica (FBQyF), 4- Detector Dumbell (FBQyF), 5- Licencia New Nvivo (Derecho), 6- Termociclador (FBQyF), 7- Microscopio invertido (FBQyF), 8- Estación de microondas (FCNeIML), 9- Molino para harina (FCNeIML), 10- Equipo de fluido supercrítico (FCNeIML).

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.3: Optimización del uso de recursos para la investigación

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.3.2. Adquisición de grandes equipos para apoyo a la investigación, de uso compartido (c)

Período	Indicadores de Diagnóstico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
2022 a 2025	Evaluación Externa 2020	Optimización del uso de recursos para la investigación.	Mejora en la eficiencia del uso de recursos destinados a la investigación.	Asesoramiento continuo sobre los beneficios del Certificado de ROECyT para la compra de equipos en el exterior.	Promover las compras en condiciones CIF por sobre las compras en plaza, usando los beneficios del ROECyT.	Fomentar la preferencia por las compras bajo condiciones CIF en lugar de las compras locales, aprovechando los beneficios del ROECyT.	Cantidad de Certificados en curso (equipos): 4	Cantidad de ROECyT para equipos tramitados: 21 Cantidad de importaciones definitivas realizadas: 19 Cantidad de donaciones de equipos realizadas: 2	Esta acción no requirió asignación presupuestaria ya que se realiza a través de la Oficina de Comercio Exterior de la SCAIT. Sin embargo, se asignaron fondos para la importación de equipos en los proyectos de fortalecimiento SPU 2021, 2022 y 2023.

EJE ESTRATÉGICO 2: Dimensión Gestión de la Investigación, Desarrollo y Creación Artística

PROGRAMA 2.3: Optimización del uso de recursos para la investigación

Proyectos Estratégicos Prioritarios:

2.3.3. Desarrollo de un Reglamento de uso de grandes equipos

Período	Indicadores de Diagnostico	Situación de Partida (base)	Objetivo específico	Acciones	Resultado Comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo	Indicador de Resultado	PRESUPUESTO
2024 a 2025	Evaluación Externa 2020	No existe en las UUAA de la UNT un Reglamento de uso de grandes equipos	Desarrollo de un Reglamento de uso de grandes equipos	Desde el CIUNT (Consejo de Investigaciones de la UNT) se elaborará un Reglamento de uso de grandes equipos	Reglamento de uso compartido de grandes equipos.	Abril a Junio 2024: Elaboración del proyecto de Reglamento de uso compartido de grandes equipos, a cargo del CIUNT Julio-Agosto 2024: Elevación y aprobación del reglamento por el HCS. Agosto 2024: Socialización del reglamento	Grado de avance en la elaboración del proyecto de reglamento. Estado de la presentación ante el HCS	Reglamento aprobado.	Estas acciones no requieren asignación presupuestaria.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 28/04/2024 23:00:39

Cargado por: Mónica Cecilia Tirado



Sistema: sudocu

Fecha: 28/04/2024 23:00:41

Autorizado por: Mónica Cecilia Tirado



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN
RECTORADO

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
PRINCIPIO DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

TRA - SCAIT - 34/2024

Pase a Secretaría General a sus efectos.

Atte.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 29/04/2024 11:45:27

Cargado por: Sergio Jose Pagani



Sistema: sudocu

Fecha: 29/04/2024 11:45:29

Autorizado por: Sergio Jose Pagani